

Bases de la iniciativa Booktuber Bibliotecas (CRA) :

De los participantes

Las y los estudiantes de establecimientos municipales, subvencionados o de un servicio local de educación podrán crear un guion con la reseña y recomendación de un libro y grabarán un video con esa información de 60 segundos**.

Se considerarán a los estudiantes desde Primer Nivel de Transición (NT1) a 4° medio.

Luego, los estudiantes deberán entregar el video al equipo de la biblioteca escolar u otro funcionario que designe el establecimiento, completar el formulario de inscripción y adjuntar la autorización de imagen firmada por sus apoderados.

En caso de tratarse de niños, niñas y adolescentes menores de 12 años el consentimiento informado deberá ser firmado por su madre, padre, representante legal o tutor y, en caso de niños, niñas o adolescentes de una edad superior a los 12 años, deberá ser firmada también por ellos, en virtud del principio de autonomía progresiva de los niños, niñas y adolescentes.

***No se considerarán los videos enviados por los propios estudiantes.**

****La máxima extensión del video puede ser 90 segundos.**

De los equipos de bibliotecas escolares (CRA)

Los equipos de la biblioteca escolar u otro funcionario que designe el establecimiento deberán revisar los documentos y el video.

Posteriormente, lo deberán subir al canal de Youtube del establecimiento. Si no lo tienen deberán crearlo.

Paralelamente enviará a cra@mineduc.cl un correo con las siguientes características:

- Asunto: "Booktubers Bibliotecas CRA 2022"
- Formulario Excel de inscripción (Completo)
- Autorización de uso de imagen (Por cada estudiante que participe)

Todos los videos enviados a cra@mineduc.cl y que cumplan con las bases serán subidos al canal de YouTube del programa: <https://www.youtube.com/user/BibliotecasCRA>

De las características de los videos

Duración:

- El video debe tener una duración ideal de 60 segundos.
- No se aceptarán videos que se extiendan por más de 90 segundos (un minuto y medio).

Características:

- En el video, el estudiante debe indicar el título y autor del libro escogido.
- El libro podrían haberlo leído de su propia Biblioteca Escolar (CRA, Biblioteca Digital Escolar o Biblioteca Escolar UCE de descarga liberada, aunque no es un requisito obligatorio.

Plazos para el envío de los videos y documentos

- Desde el 25 de abril hasta el 20 de mayo del 2022.

De las categorías de participación

- Categoría 1: estudiantes de Primer Nivel transición (NT1) a 2° Básico.
- Categoría 2: estudiantes de 3° a 6° Básico.
- Categoría 3: estudiantes de 7° a 1° Medio.
- Categoría 4: estudiantes de 2° a 4° Medio.

Del reconocimiento

- El Ministerio de Educación reconocerá a los dos estudiantes que por categoría obtengan mejor puntuación en la pauta de evaluación de la iniciativa *Booktuber Bibliotecas CRA 2022*.
- Serán un total de 8 estudiantes destacados.
- Cada estudiante destacado recibirá una colección de libros afín al ciclo educativo al que pertenezca.
- Se entregará una colección de libros también a la biblioteca escolar a la cual pertenece el estudiante destacado.
- La pauta será completada por un jurado.
- El jurado estará conformado por profesionales del Ministerio de Educación.
- Los estudiantes que resulten destacados participarán de un hito virtual y/o presencial en el cual se les entregará su reconocimiento.
- Las categorías comprenderán las siguientes características:

Bases de la iniciativa Booktuber Bibliotecas (CRA) :

Categoría	Reconocimiento de dos estudiantes por categoría	Reconocimiento para la biblioteca escolar del establecimiento al cual pertenecen los estudiantes
NT1 a 2°básico	Colección de libros	Colección de libros
3° a 6° básico	Colección de libros	Colección de libros
7° a 1° medio	Colección de libros	Colección de libros
2° y 4°medio	Colección de libros	Colección de libros

Del Jurado

El jurado estará compuesto por profesionales del Ministerio de Educación de las siguientes áreas:

- Equipo de Desarrollo Curricular, Unidad de Currículum y Evaluación (UCE).
- Biblioteca Mineduc.
- Dirección General de Educación.
- Programa del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA), Unidad de Currículum y Evaluación (UCE).

De los criterios de evaluación

- Audio e imagen: El video deberá verse en una calidad de imagen suficiente para distinguir los objetos y personajes expuestos. El audio deberá percibirse de manera óptima para poder entender al locutor y las características del video expuesto.
- Desplante y ambientación: Se valorará positivamente en la pauta la interpretación del o la booktubers en el manejo de la comunicación verbal y corporal durante el video. Además, se considerará positivamente el uso de elementos para ambientar o representar el libro.
- Argumento: Se valorará positivamente en la pauta los argumentos tanto en forma de reseña, como en la recomendación del libro expuesto en el video.
- Recursos digitales y edición: Se valorará positivamente en la pauta el uso de herramientas digitales y edición del video.

De las categorías desiertas

- Si alguna de las categorías quedase desierta, los premios podrán agregarse a la categoría siguiente.
Ejemplo: Si no se presentasen videos para la categoría NT1 a 2°básico, los reconocimientos pasarán a la categoría de 3° a 6° básico.
- En caso de que la categoría 3° y 4°medio no presente videos, el reconociendo pasará a la categoría NT1 a 2°básico, y de no tener participante se utilizará el criterio de siguiente categoría.

De la difusión

Los contenidos de los videos presentados podrán ser usados por el Ministerio de Educación para fines educativos y promocionales, sin embargo, la propiedad intelectual de cada video pertenecerá a cada autor.